

Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 23 de octubre para la entrega del reconocimiento al "Mérito Médico" del estado de Morelos y del 28 de octubre, ambas de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Atención de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya. (MORENA)
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala (PAN)
 3. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputada Jazmín Juana Solano López.
 4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transporte del Estado de Morelos, con la finalidad de implementar los avisos de compraventa o donación de vehículos en el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)



Sesión Ordinaria

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

6. Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, así como los incisos b) y c) de la fracción II del artículo 65 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

G) Proposiciones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para observar que se cumpla de manera puntual y conforme a derecho el reglamento de los servicios auxiliares al autotransporte federal de arrastre, y salvamento y de depósito de vehículos, y se ejecute una estrategia efectiva en materia de anticorrupción, lo anterior derivado de las múltiples quejas ciudadanas por el exceso de cobro por parte de permisionarios en las carreteras de su jurisdicción; presentado por el Diputado Gerardo Abarca Peña (PAN) (urgente y obvia resolución)

2. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario que contiene exhorto para el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, para evitar se celebren convenios que comprometan a los municipios por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento; presentado por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarría (MORENA) (urgente y obvia resolución)

H) Correspondencia.

I) Asuntos generales.

J) Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sesión Ordinaria

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López; Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado; Secretarias, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con trece minutos del día 31 de octubre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Gerardo Abarca Peña, Alfredo Domínguez Mandujano, Brenda Espinoza Lopez, Sergio Omar Livera Chavarria, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Isaac Pimentel Mejía, Rafael Reyes Reyes, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 14 diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se incorporaron a la sesión las y los diputados, Luz Dary Quevedo Maldonado, Alberto Sánchez Ortega, Francisco Erik Sánchez Zavala y Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Presidenta, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura de las actas de la Sesión Ordinaria de Pleno del 23 de octubre para la entrega del reconocimiento al "Mérito Médico" del Estado de Morelos y del 28 de octubre, ambas de 2024. Se aprobó por unanimidad.

Sesión Ordinaria

Se sometieron a discusión las actas. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidenta, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si eran de aprobarse las actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de Pleno de los días 23 y 28 de octubre, así como, las listadas en la Sesión Ordinaria de Pleno del 28 de octubre, todas del 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, y como resultado de la votación, la Presidenta informó que eran de aprobarse las actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de Pleno de los días 23 y 28 de octubre, así como, las listadas en la Sesión Ordinaria de Pleno del 28 de octubre, todas del 2024.

Se incorporó a la sesión el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas.

E) Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

1. Oficio MDPPOPA/CSP/0490/2024, signado por Congreso del Estado de México, por medio del cual hace de conocimiento que aprobó el Punto de Acuerdo por el que exhorta respetuosamente a los Congresos Locales que no cuenten con un diputado que represente a la diáspora originaria de sus estados para que, con base en sus competencias y atribuciones, lleven a cabo los trabajos conducentes para regular en las legislaciones estatales, la figura de una representación para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, con el objeto de que éstos formen parte de la vida política a nivel regional, y les sean reconocidos sus derechos de manera progresiva.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Atención a las Personas Migrantes, para los efectos procedentes.

2. Oficio JURÍDICO/0714/2024, signado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, por medio del cual hace de conocimiento el monto adeudado a la ciudadana Claudia



Sesión Ordinaria

Marina Güemes Arreola, en cumplimiento al acuerdo emitido, dentro de la Controversia 542/2023, relativo a su decreto pensionario.

3. Oficio COATL/PM/10/24/129, signado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coatlán del Río, por medio del cual envía Cuenta Pública del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.

4.- Cuentas Públicas correspondientes al tercer trimestre 2024 del Poder Judicial del Estado de Morelos; y del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

5. Oficio HCE/PMD/AT-257, signado por el Congreso del Estado de Tamaulipas, por medio del cual hace de conocimiento que aprobaron los puntos de acuerdos 66-13 y 65-14, en todas y cada una de sus partes relativo a las minutas: con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Vías y Transporte Ferroviario; y la diversa por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25 los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Áreas y Empresas Estratégicas.

6. Circular 94/LXV, signado por el Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del cual hace de conocimiento que fue instalada legalmente la Diputación Permanente, para el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

7. Circular 001/24/LXI, signado por el Congreso del Estado de Querétaro, por medio del cual hace de conocimiento que se declaró formalmente instalada la Sexagésima Legislatura.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea.

4. Oficio LVI/CHPyCP/025/2024 y LVI/CHPyCP/028/2024, signados por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Presidenta de la Comisión

Sesión Ordinaria

de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por medio de los cuales envían la entrega de informes de resultados y reporte finales de los siguientes municipios y entidades para su publicación

11	Concepto	Entidad o Municipio	Periodo
1	Entrega Informe de Resultados	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	2021
2	Entrega Informe de Resultados	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	2021
3	Entrega de Reporte Final	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.	2019
4	Entrega de Reporte Final	Municipio de Ayala	2020
5	Entrega de Reporte Final	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos	2021
6	Entrega de Reporte Final	Municipio de Ayala	2019
7	Entrega de Reporte Final	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua, Emiliano Zapata, Morelos	2021
8	Entrega de Reporte Final	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua del Municipio de Temixco, Morelos	2020
9	Reporte Final	Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tlayacapan, Morelos	2020
10	Entrega de Reporte Final	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Puento de Ixtla, Morelos	2019
11	Entrega de Reporte Final	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	2022
12	Entrega de Reporte Final	Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del municipio de Cautla, Morelos	2016, 2017 y 2018
13	Entrega de Reporte Final	Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla, Morelos	2020
14	Entrega de Reporte Final	Sistema de Conservación, Agua Potable y	2020

Sesión Ordinaria

		Sanearamiento de Jiutepec, Morelos	
15	Reporte Final	Municipio Indígena de Coatetelco, Morelos	2021
16	Reporte Final	Municipio de Temixco, Morelos	2021

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y remítase para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos.

9. Oficio CDHM/P/044/2024, signado por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, por medio del cual solicita se realicen los actos administrativos y parlamentarios a que haya lugar, que permitan al Pleno de este Congreso ejercer su atribución y designar a la persona que deberá ocupar la titularidad del referido órgano interno de control.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos legales procedentes.

10. Oficio MXO/PM/024/010-2024, signado por el Presidente Municipal Indígena de Xoxocotla, Morelos, en contestación al Acuerdo 007/SSLyP/DPLyP/Año 1/24, aprobado por este Congreso, por el que se exhorta respetuosamente a los 36 municipios del Estado de Morelos a llevar a cabo acciones preventivas para evitar daños materiales y la pérdida de vidas humanas debido a fenómenos como hundimientos, fallas geológicas, deslizamientos de laderas, derrumbes, caídas de material, etc., con motivo de la temporada de lluvias.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese al diputado proponente.

11. Oficio TMX/UJyA/0997/2024, signado por la Titular de la Unidad Jurídica y Administrativa de Presidencia del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en atención al Acuerdo 007/SSLyP/DPLyP/Año1/24, aprobado por este Congreso, por medio del cual envía oficio SAT/CMPCT/1703/2024, remitido por la Coordinadora Municipal de Protección Civil de Temixco,



Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

Morelos, mediante el cual hace del conocimiento las acciones preventivas realizadas con motivo del temporal de lluvias.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense al diputado proponente.

12. Oficio LJGO/JUNTA ADMON/6284/2024, signado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, por medio del cual comunica el segundo periodo vacacional 2024.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense a la Dirección Jurídica de este Congreso, para su conocimiento.

13.- Turno no. SSLYP/DPYTL/AÑO1/P.O.1/135/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, referente a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, remitida por la Cámara de Diputados.

14.- Turno no. SSLYP/DPYTL/AÑO1/P.O.1/136/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, referente a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Bienestar, remitida por la Cámara de Senadores.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, quien, desde su curul, con fundamento en el artículo 85 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno un receso por treinta minutos; a efecto de dictaminar, la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal; así como, la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados



LVI LEGISLATURA
2027

Sesión Ordinaria

Unidos Mexicanos, en materia de Bienestar; que fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación y; toda vez que, se encontraban presentes los diputados integrantes de la dicha comisión, se reunieran en un plazo de tres minutos en el Salón de Comisiones a efecto de dictaminar las Minutas mencionadas.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento para el Congreso del Estado, instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse un receso para esta sesión solicitado por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya. El resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 85 del Reglamento para el Congreso del Estado, se aprobó un receso de hasta treinta minutos.

(Campanilla)

Se reanudó la sesión.

(Campanilla)

Se incorporó a la sesión la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, quien, desde su curul, con fundamento en el artículo 18, fracciones I y IV; 36, fracción VII de la Ley Orgánica y; 98, párrafo primero del Reglamento ambos para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación del orden del día para ingresar los siguientes dictámenes:

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal; y

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la

Sesión Ordinaria

minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar; para que fueran considerados como de urgente y obvia resolución, y votados en la presente sesión.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la modificación del orden del día propuesta por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, en los términos solicitados. El resultado de la votación fue el siguiente: 9 votos a favor, 4 votos en contra y 0 abstenciones.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, y como resultado de la votación, se aprobó la modificación del orden del día.

G) Dictámenes de primera lectura de urgente y obvia resolución.

1.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen de primera lectura antes mencionado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. El resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor, 6 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.

Sesión Ordinaria

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general, el dictamen.

Se inscribieron para hablar en contra del dictamen los diputados: Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Luz Dary Quevedo Maldonado y Oscar Daniel Martínez Terrazas; para hablar a favor del dictamen se inscribieron los diputados: Ruth Cleotilde Rodríguez López, Luis Eduardo Pedrero González, Tania Valentina Rodríguez Ruiz y Rafael Reyes Reyes.

(Sus intervenciones íntegras se publicarán en el Semanario de los Debates).

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia consultara a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen era de considerarse suficientemente discutido. El resultado de la votación fue el siguiente: 13 votos a favor, 6 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen era considerado suficientemente discutido.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor, 6 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por la que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

Sesión Ordinaria

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

2.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar;

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen de primera lectura antes citado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No hubo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra.

Sesión Ordinaria

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por la que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar;

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

F) Se dio cuenta con las iniciativas recibidas.

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Atención de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya. (MORENA)

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense a las comisiones unidas y de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, para su análisis y dictamen.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala (PAN)

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

3. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputada Jazmín Juana Solano López.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transporte del

Sesión Ordinaria

Estado de Morelos, con la finalidad de implementar los avisos de compraventa o donación de vehículos en el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

6. Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, así como los incisos b) y c) de la fracción II del artículo 65 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

H) Se dio cuenta con las Proposiciones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para observar que se cumpla de manera puntual y conforme a derecho el reglamento de los servicios auxiliares al autotransporte federal de arrastre, y salvamento y de depósito de vehículos, y se ejecute una estrategia efectiva en materia de anticorrupción, lo anterior derivado de las múltiples quejas ciudadanas por el exceso de cobro por parte de permisionarios en las carreteras de su jurisdicción; presentado por el Diputado Gerardo Abarca Peña.

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

AGOSTO 2027

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la propuesta de acuerdo parlamentario era de calificarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario.

Se sometió a discusión la propuesta.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición de acuerdo parlamentario.

La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

2. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Sergio Omar Livera Chavarría, para presentar Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario que contiene exhorto para el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, para evitar se celebren convenios que comprometan a los municipios por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la propuesta de acuerdo parlamentario era de calificarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario.

Sesión Ordinaria

Se sometió a discusión la propuesta.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición de acuerdo parlamentario.

La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

I) Se dio cuenta con la correspondencia recibida.

1. Escrito de los ciudadanos: Odali Estrada Mendoza; Sayda Lilian Ramírez Miranda; Rosalía Juárez Rangel; Dora María Mateos Acevedo; Antonio Román Rodríguez; Viridiana Ortiz Sánchez; Angelica Nava Bustamante; Jesús Reyes Posadas; Samuel Díaz López; Ma. Guadalupe Rodríguez Mendoza; Elizabeth Peñaloza Rodríguez; Verónica Cecilia Hernández Trejo; Mauricio Villagómez Rosas; Guadalupe Adrián Ramos Alanís; Maricela Juárez Martínez; Héctor Manuel Martínez Alemán; María Isabel Melgar Jaime; Marisol Bravo Trejo; Luz Acela Adame Villalobos; Víctor Hugo Jiménez García, José Nahum Domínguez Reyes; Rosalba Villalobos Bahena; Adrián Maya Morales; Alejandro Vargas Jiménez; María Vianney Cabañas Cristalinas; Jorge Reyes Ordoñez, Arturo Agustín Saavedra Sanvicente; Juan Manuel Hernández González; Antonio Vega Torres; Miguel Ángel Vélez Pérez; Alma Graciela Jaime Galván; Leslie Elisa Barreto Flores; Mario Alberto García Manzano; Eugenia del Carmen Guadarrama González y Pedro Zepeda Rodríguez; quienes solicitan pensión por jubilación; escrito de las ciudadanas: Marlene Velázquez Meza y María de la Luz Cruz Cano; quienes solicitan pensión por viudez; escrito de los ciudadanos: Bernardo Sánchez Arias; Margarita López de Jesús; Eleazar Miguel Millán Aguilar; Sandra Lucero Robles Espinoza; Patricia Ortiz Gómez; Ma. del Carmen Medina Martínez; María Soledad Miranda Servín; Adrián Romero Castañeda; Aurora García Salinas; Georgina Castro Castillo; Enrique Antúnez Angulo; y

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

Porfirio Iturburu Ocampo; quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

2. Cuentas Públicas del Tercer Trimestre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; del Instituto Estatal de Educación para Adultos; del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos; de la Comisión Estatal de Agua; del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano; del Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos; del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda; Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala; Fideicomiso Ejecutivo de Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo; y Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos; del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiutepec; del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos; y de Operador de Carreteras de Cuota.

3. Copia del oficio SG/CEARV/CE/233/2024, signado por la Comisionada Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos; dirigido al Director General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, por el que envió Cuenta Pública del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.

4. Oficio CJ-1836/2024, signado por el Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, por medio del cual solicitan a este Congreso se autorice una ampliación del presupuesto otorgado a ese municipio, para este ejercicio fiscal, a efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con la actora Efraim Contreras Bahena, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 1484/19-24-01-3, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

5. Oficio CJ-1838/2024, signado por el Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, Por medio del cual solicitan a este Congreso se autorice una ampliación del presupuesto otorgado a ese municipio, para este ejercicio fiscal, a efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con la actora Enrique Paul Hidalgo, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 1493/19-24-01-5, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

6. Oficio CJ-2869/2024, signado por el Síndico Municipal de Cuautla, Morelos, por medio del cual solicitan a este Congreso se autorice una ampliación del presupuesto otorgado a ese municipio, para este ejercicio fiscal, a efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con la actora YC Construcciones y Proyectos del Sur S.A. de C.V., en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 438/21-24-01-6, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

7. Oficio TJA/P/DA/49/2024, signado por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por medio del cual envía Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del dos mil veinticuatro.

8. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/5784-1/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual envía el acuerdo IMPEPAC/CEE/662/2024, mediante el cual se aprueba informar a los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Morelos, el monto total y actualizado correspondiente a la pensión del ciudadano Marco Antonio Mastache Espinosa, en cumplimiento a la Resolución dictada en autos de la Controversia Constitucional 391/2023, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

9. Oficio SOPAT/0323/2024, signado por el Director General del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlayacapan, Morelos, por medio del cual solicita intervención para financiar la integración de infraestructura del Pozo el Matadero, como lo es tubería de extracción y equipamiento del pozo.

Sesión Ordinaria

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen correspondiente.

10. Turno no. SSLYP/DPYTL/AÑO1/P.O.1/134/24, a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, se le remitió el oficio IMPEPAC/SE/MGCP/5783/2024, firmado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual envía el acuerdo IMPEPAC/CEE/653/2024, mediante el cual se solicita la colaboración del Congreso del Estado de Morelos, para que de manera coordinada se elabore y expida la convocatoria para elegir las consejerías ciudadanas para integrar el Consejo Estatal de Participación Ciudadana en términos del artículo 14 de la nueva Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea.

J).- No hubo oradores en asuntos generales.

K).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 31 de octubre de 2024 y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

ORDEN DEL DÍA FINAL:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
 - B) Declaración del quórum legal.
 - C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
 - D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 23 de octubre para la entrega del reconocimiento al "Mérito Médico" del estado de Morelos y del 28 de octubre, ambas de 2024.
 - E) Comunicaciones.
 - F) Iniciativas
1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Atención de las Personas con la

Sesión Ordinaria

Condición del Espectro Autista del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya. (MORENA)

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala (PAN)

3. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputada Jazmín Juana Solano López.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transporte del Estado de Morelos, con la finalidad de implementar los avisos de compraventa o donación de vehículos en el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

6. Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, así como los incisos b) y c) de la fracción II del artículo 65 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

G) Dictámenes de Primera Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal (urgente y obvia resolución)

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los

Sesión Ordinaria

Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar (urgente y obvia resolución)

H) Proposiciones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para observar que se cumpla de manera puntual y conforme a derecho el reglamento de los servicios auxiliares al autotransporte federal de arrastre, y salvamento y de depósito de vehículos, y se ejecute una estrategia efectiva en materia de anticorrupción, lo anterior derivado de las múltiples quejas ciudadanas por el exceso de cobro por parte de permisionarios en las carreteras de su jurisdicción; presentado por el Diputado Gerardo Abarca Peña (PAN) (urgente y obvia resolución)

2. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario que contiene exhorto para el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, para evitar se celebren convenios que comprometan a los municipios por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento; presentado por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarría (MORENA) (urgente y obvia resolución)

- I) Correspondencia.
- J) Asuntos generales.
- K) Clausura de la Sesión



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



Sesión Ordinaria

Damos fe.-----

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ
DIPUTADA SECRETARIA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027